

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 25 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don José Antonio Machado Granero. DNI: 27183102T.
 - Acto Notificado: Trámite de audiencia en el expediente de segregación 259/2017 del coto privado de caza denominado «Los Ángeles» con matrícula GR-11.319.
 - Contenido del trámite: Segregación del coto privado de caza denominado «Los Ángeles», con matrícula GR-11.319 de las parcelas 24, 25, 26 y 27 del polígono 59 y las parcelas 46, 47 y 48 del polígono 60 del término municipal de Guadix.
 - Plazo: Conforme al art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone de un plazo de 10 días, a partir del día siguiente de su publicación, para consultar el expediente y/o efectuar las alegaciones que estime pertinentes.

2. Interesado: Don Diego Cantero Ramírez. DNI: 74561021N.
 - Acto Notificado: Resolución por la que se acepta el desistimiento en su petición de ampliación del coto privado de caza denominado «Cruz de Matute-Los Centenos» con matrícula GR-11803 recaída en el expediente 1210/2017.
 - Contenido de la Resolución: Aceptar el desistimiento a la solicitud de fecha 06/10/2017 de ampliación del coto privado de caza denominado «Cruz de Matute-Los Centenos» con matrícula GR-11803 recaída en el expediente 1210/2017 y declarar concluso el procedimiento.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 25 de enero de 2018.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.